Quito, 9 de febrero de 2012

Señor doctor
Oscar Felipe Terán Terán
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió designar a usted como **Presidente** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, en reemplazo del Dr. Edgar Terán Terán, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 4 de enero de 2010.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá presidir la junta general de Accionistas y el Directorio; ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y legalizar con su firma las actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril del mismo año.

Atentamente,

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro 271
Repertorio 655
Manta Marzo 16 del 2012
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Dr. Ricardo Mancheno Karolys
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación de Presidente
constante en el presente nombramiento.-
Quito, 9 de febrero de 2012.

Dr. Óscar Felipe Terán Terán
C.C.

CXPEJT6. 636